



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
 DIVISION DE SERVICIOS GENERALES

AREA DE VIATICOS
INFORME DE LA COMISION

NUMERO DE PLIEGO
1755

Ciudad de México, A 12 DE MARZO

DEL 2018

NOMBRE DEL COORDINADOR NORMATIVO: Lic. Julio César Servín Juárez
 NOMBRE DE LA COORDINACIÓN NORMATIVA: Coordinación Administrativa

ADSCRIPCIÓN	UNIDAD DE EVALUACION DE DELEGACIONES
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Durango, Dgo. DEL 06/03/2018 AL 08/03/2018
OBJETO DE LA COMISIÓN :	
1. PROPOSITO DE LA COMISIÓN: Seguimiento al plan de mejora comprometido para atender las áreas de oportunidad de los procesos de medicina familiar de la UMF 44 perteneciente a la delegación Durango	
2. ACTIVIDADES REALIZADAS: Recolección, integración de información y análisis de los procesos para verificar la aplicación de las acciones de mejora.	
3. CONCLUSIONES Diabetes Mellitus: Conocan los hallazgos relevantes de la visita previa los Jefes de Servicio de Medicina Familiar (JSMF) y desarrollaron el plan de mejora comprometido por la delegación. De las 13 acciones establecidas se atendieron 11 e impactaron positivamente en las siete áreas de oportunidad comprometidas pero estas aún persisten. De los seis indicadores evaluados en esta visita dos lograron el valor de referencia. Los cambios positivos en la atención del diabético son resultado del trabajo conjunto de los JSMF y del área de educación e investigación de la unidad. La UMF realizó diversas acciones de capacitación (sesiones clínicas, adiestramientos en servicio, cursos en línea y monográficos) Hipertensión Arterial: Se ejecutó el plan de mejora por los Jefes de Servicio de Medicina Familiar (JSMF), las 12 acciones se atendieron e impactaron parcialmente en cinco de las seis áreas de oportunidad comprometidas la restante fue atendida en su totalidad. De los cuatro indicadores revisados en esta visita uno logra el referente, Mejora el porcentaje de pacientes con apego a criterios de inclusión a receta resurtible debido a la retroinformación de resultados de la supervisión ejecutada por JSMF. Aumentó la búsqueda por el MF de complicaciones microvasculares (retinopatía y cardiopatía).	
4. RESULTADOS OBTENIDOS La unidad no mostró el listado de pacientes diabéticos atendidos en 2017 (7,898). En la gestión directiva de la unidad existen riesgos en la fase de planeación, debido a la baja disponibilidad de estudios disponibles para la atención del paciente diabético (col. HDL). En el seguimiento y monitoreo del proceso de atención del paciente diabético, en general se identifican cambios positivos en seis de las ocho esferas que se evalúan en la congruencia clínico diagnóstico terapéutica, las que no mejoran son la anamnesis y el registro de los diagnósticos consignados por el médico debido a que los diagnósticos que consigna denotan subregistro de las complicaciones microvasculares o del diagnóstico de DM. En la revisión de expedientes se identifica que la atención médica es heterogénea, porque aún existen notas médicas con interrogatorios y exploraciones físicas generales y no dirigidas; aún es insuficiente el número de pacientes con tratamiento no farmacológico y en el tratamiento farmacológico no se realiza la búsqueda de los efectos secundarios de algunas prescripciones farmacológicas (hipoglucemias, etc.); otro aspecto que persevera es el ajuste incorrecto o falta del mismo en el paciente que tiene glucosa en ayuno ≥ 180 mg/dl y/o presenta HbA1c ≥ 8 . Prosigue el riesgo en los casos con enfermedad renal estadio 3a o 3b, porque el médico no realiza alguna acción terapéutica. Además, continúa la prescripción de manera común de fármacos que no tienen relación con el motivo de atención ni con los diagnósticos consignados (multivitamínicos, etc.). El control metabólico mejoró en siete de las 11 metas evaluadas y fueron las relacionadas con el control glucémico (glucosa en ayuno y HbA1c), lipídico (colesterol total, HDL, LDL y triglicéridos) y tabaquismo. Lo anterior es producto de la capacitación dirigida y de la supervisión de estos parámetros por los JSMF con retroinformación efectiva al operativo. Con relación al manejo integral a los pacientes con sobrepeso u obesos portadores de diabetes y su envío a los Centros de Seguridad Social (C.S.S.), Trabajo Social cuenta con evidencia de 257 envíos en 2017 de los cuales 181 son diabéticos, de estos 75 arribaron a la estrategia. En 2018 han arribado 44 diabéticos al centro de seguridad. En la estrategia educativa de "Yo Puedo" se imparten tres sesiones educativas para egresar. En 2017 se capacitaron 1,010 pacientes que corresponde al 95.64% de la meta anual (1,056), de estos 587 son diabéticos. En enero 2018 fueron 28 egresados y 12 son diabéticos, con un avance del 68.3% de la meta mensual (41). El servicio de estomatología continúa cumpliendo con la productividad esperada de dos pacientes por hora, pero la atención en este grupo de pacientes va en descenso del 27.9% al 26.44% (2,086) del total de los diabéticos atendidos en ese año por la unidad. El módulo DiabetMSS no cuenta con el equipamiento normado, falta la mesa de exploración con pierneras, debido a que el consultorio médico continúa sin cumplir la "NDM-005-SSA3-2010, que estableció los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento..." en su apéndice 1 dimensiones del consultorio y se considera de riesgo debido a que no se realiza la exploración física completa en los pacientes. Aún continúa el aula con el espacio físico reducido (20 a 25 personas). La unidad realizó tres gestiones posteriores a la visita, pero no generaron impacto. El promedio de pacientes por grupo es de 11 y no se cumple con la secuencia de las sesiones educativas. En la revisión de las fuentes primarias de información no existen diferencias significativas con lo reportado entre los controles de enfermería y trabajo social. Enero 2018 se egresaron 10 casos de los cuales sólo dos fueron por control. El cumplimiento de metas en estos pacientes fue del 40.9%. Se incluyeron posterior a la visita a Receta Resurtible 3,668 pacientes, de los cuales el 85.4% son crónicos degenerativos. De estos el 27.62% (1,013) son diabéticos. El apego a los criterios presenta avance significativo, pero aún existen MF que consideran como criterio único de inclusión la glucosa en ayuno, otro parámetro que se incumple comúnmente es el de la HbA1c. Incrementó la cita a tres meses del 95% al 100% de los casos evaluados. Continúan los MF prescribiendo antibióticos, aunque se observa una disminución de casos de 42 a 16 posterior a la visita y de fármacos que no corresponden a las patologías autorizadas (hormonales, etc.). No se negaron hipoglucemiantes, por desabasto situación acorde a las políticas. Se identificaron pacientes incluidos a RR y pertenecen al programa de transcripción, lo que es incorrecto debido a que se contraponen con los objetivos del proyecto. La atención del paciente hipertenso con cambios favorables en los ocho parámetros que se evalúan en la congruencia clínico diagnóstico terapéutica. Pero aún existen expedientes con interrogatorios incompletos, exploraciones físicas generales e inespecíficas, así como la baja búsqueda de complicaciones microvasculares, y en los casos que existen el médico no los identifica, por este motivo los diagnósticos consignados presentan sub-registro (complicaciones), otro aspecto identificado es que el MF no consigna el diagnóstico como código CIE 10. En esta evaluación no se identificaron pacientes con la tensión arterial por arriba de lo establecido como controlado y/o ajustes inadecuados en los esquemas farmacológicos. Continúan algunos médicos sin realizar estudios de laboratorio a todos los pacientes para determinar su riesgo cardiovascular y cuando los tienen algunos médicos los interpretan de manera incorrecta, porque persisten casos con glucosa alterada en ayuno (10%) donde el médico no realizó alguna acción de confirmación o descarte de la patología (Diabetes Mellitus) y se considera de riesgo por el atraso en la atención. Es aún escaso el número de pacientes con manejo no farmacológico en los pacientes hipertensos con sobrepeso y obesidad. La estrategia educativa "Yo Puedo" se imparte en la UMF y se egresan los pacientes con un mínimo de tres sesiones educativas; el número de hipertensos que concluyeron en 2017 fue de 653. En enero 2018 se han sensibilizado solamente 11 hipertensos. Con relación a los C.S.S. arribaron 61 en 2017 y para el presente año van 48 pacientes hipertensos. En enero 2018 recibieron la estrategia educativa NutriMSS solamente 27 pacientes hipertensos. Se otorgó atención estomatológica sólo al 13.6% (1,073) del total de los pacientes hipertensos en el último año (15,338). Los pacientes hipertensos incluidos a receta resurtible (RR) posterior a la visita fueron 2,945, presentó avance el cumplimiento de criterios; aún existen casos con descontrol de la tensión arterial en los últimos seis meses y de patologías relacionadas con el control glucémico (pacientes diabéticos). La cita a tres meses mejora del 95% a la totalidad de los pacientes evaluados. Continúa la negativa por desabasto de antibiogramas en estos pacientes (41).	
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA Seguimiento y modificación de los componentes de cada proceso, establecimiento de estrategias de mejora, generación de la cultura de la evaluación. Así como obtención por medición directa de los indicadores de información sustantiva para la toma de decisiones de la alta dirección del instituto.	
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario."	
<p align="center">Tonahú Ortiz Castillo</p> <p align="center">Nombre y Firma del servidor público comisionado</p>	